

[\(/Default.aspx\)](#)



Lunes 23 de Mayo, 12:07:18

Proceso de compra

Número del proceso de compra

423-1396-CME22

Número de expediente

EX-2022-18942199- -GCABA-HIFJM

Nombre del proceso de compra

ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

Unidad Operativa de Adquisiciones

423 - HTAL. FRANCISCO J.MUÑIZ

Información básica del proceso

Nº de proceso

423-1396-CME22

Nombre de proceso

ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

Objeto de la contratación

ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

Procedimiento de selección

Contratación menor

Etapas

Única

Modalidad

Sin Modalidad

Alcance

Nacional

Moneda

- ARS-Peso Argentino

Tipo de cotización

Por cantidad de renglón: parcial

Por renglones: parcial

Tipo de adjudicación

Por cantidad de renglón: parcial

Por renglones: parcial

Tipo documento que genera el proceso

Orden de compra

Cantidad de Ofertas al proceso

No acepta más de una oferta

Lugar de recepción de documentación física

USPALLATA 2272

Plazo mantenimiento de la oferta

60 Días hábiles Acto de apertura

Teléfono de contacto de la UOA

DIVISION COMPRAS TEL: 4360-5738

Encuadre legal

Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) y Decreto N° 74/21 Art. 38

Acepta redeterminación de precios

No

Requiere pago

No

Otras condiciones

Requiere asesoría técnica

Área responsable: COMISION EVALUACION DE OFERTAS

Posee pliego técnico

No

Otros requisitos obligatorios**Acepta prórroga**

Si

Valor de unidad de compra

62,00

Solicitudes de gasto asignadas al proceso

Número solicitud de gasto	Estado	Unidad Ejecutora	Rubro	Tipo de urgencia	Fecha creación
<u>423-2896-SG22</u>	Autorizada en Proceso	423 - HTAL. FRANCISCO J.MUÑIZ	Salud	Normal	6/5/2022

Detalle de productos o servicios

Número del renglón	Objeto		Descripción	Cantidad	Precio		Acciones
	Número del gasto	Código del ítem			unitario	Subtotal	
1	2-5-2-0	33.10.002.0355.304	PROTAMINA SULFATO . Modelo: De 50 mg, inyectable, en ampolla x 5 ml	100,00 Unidad	ARS 300,00	ARS 30000,00	
2	2-5-2-0	33.10.002.0355.591	DAPTOMICINA . Modelo: De 500 mg, inyectable, liofilizado, en frasco ampolla + solvente x 10 ml, uso intravenoso	20,00 Unidad	ARS 14000,00	ARS 280000,00	
3	2-5-2-0	33.10.002.0355.1126	PAMIDRONATO DISODICO . Modelo: De 90 mg, inyectable, liofilizado, en frasco ampolla	3,00 Unidad	ARS 4200,00	ARS 12600,00	

TOTAL: ARS 322.600,00

Exportar resultados a Excel

Cronograma**Fecha y hora estimada de publicación en el portal**

23/5/2022 13:00:00

Fecha y hora inicio de consultas

23/5/2022 15:00:00

Fecha y hora final de consultas

26/5/2022 09:00:00

Fecha y hora inicio recepción de documentos en soporte físico

24/5/2022 09:00:00

Fecha y hora fin recepción de documentos en soporte físico

31/5/2022 10:00:00

Fecha y hora acto de apertura

31/5/2022 10:00:00

Pliego de bases y condiciones generales

Documento	Número disposición aprobatoria	Fecha creación	Acciones
Pliego de Bases y Condiciones Generales	Disposición Aprobatoria	2/3/2021	Q Q

Requisitos mínimos de participación**I. Requisitos económicos y financieros**

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	VALOR DE LA UNIDAD DE COMPRA: \$ 62,00 (PESOS SESENTA Y DOS)	No requiere adjuntar documentación
2	SE DEBERÁ PRESENTAR PÓLIZA DE CAUCIÓN DE MANTENIMIENTO DE OFERTA CUANDO LA OFERTA ECONÓMICA SUPERE EL MONTO DE \$ 6.200.000 (PESOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL)	Requiere adjuntar documentación electrónica

II. Requisitos técnicos

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	VER PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES	Requiere adjuntar documentación electrónica

III. Requisitos administrativos

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	DECLARACIÓN JURADA DE APTITUD PARA CONTRATAR (ANEXO I DEL P.B.C.GRALES) CUMPLIMENTADA Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL.	Requiere adjuntar documentación electrónica
2	CUENTA BANCARIA (ANEXO II DEL P.B.C.GRALES) CUMPLIMENTADA Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL.	Requiere adjuntar documentación electrónica
3	DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES PERSONA HUMANA (ANEXO II) RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 294/MHFGC/20, CUMPLIMENTADA Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL SEGÚN EL ART. 12 DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS PARTICULARES. (VER ANEXO 13)	Requiere adjuntar documentación electrónica
4	DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES JURÍDICA (ANEXO III) RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 294/MHFGC/20, CUMPLIMENTADA Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL, SEGÚN EL ART. 12 DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS PARTICULARES. (VER ANEXO 13)	Requiere adjuntar documentación electrónica
5	PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Los oferentes deberán mantener y garantizar los términos de su oferta por un periodo de sesenta (60) días desde el acto de apertura, prorrogables automáticamente hasta la fecha de perfeccionamiento del contrato, salvo que el oferente manifieste fehacientemente su voluntad en contrario con un plazo no menor a diez (10) días hábiles al vencimiento del plazo, concordante con el Inciso 5 del Artículo 95 del Decreto N° 74/21.	No requiere adjuntar documentación
6	PLAZO Y FORMA DE ENTREGA: SEGÚN P.B.C.P.	No requiere adjuntar documentación
7	EL OFERENTE DEBERÁ PROPORCIONAR UN NÚMERO DE CONTACTO Y MAIL COMO REFERENTE DE LICITACIÓN.-	Requiere adjuntar documentación electrónica
8	LUGAR DE ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN E IMPUGNACIÓN: Portal www.buenosairescompras.gov.ar , Página Web (www.buenosaires.gov.ar) y Boletín Oficial.-	No requiere adjuntar documentación
9	PARTES DE RECEPCIÓN: PARA LA CONFECCIÓN DE LOS MISMOS SE DEBERÁ PRESENTAR EN LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN LOS REMITOS ORIGINALES PREVIAMENTE CONFORMADOS POR LA DIVISIÓN FARMACIA.-	No requiere adjuntar documentación

Cláusulas particulares

Documento	Número SADE	Número especial	Fecha vinculación	Opciones
Clausulas Particulares	PLIEG-2022-19096478- - HIFJM		23/5/2022	Q

Garantías

Garantía de impugnación al pliego

Porcentaje

La garantía de impugnación al pliego será entre el uno por ciento (1%) y el tres por ciento (3%) del presupuesto oficial o monto estimado de la compra.

Garantía de mantenimiento de oferta

Si No

Requiere incorporar garantía de mantenimiento de oferta cuando el monto de la misma no supere las 100.000 unidades de compra y para las excepciones enumeradas en el artículo 103 de la Ley 2095 (texto consolidado según Ley N° 6.017).

Garantía de cumplimiento de contrato

Si No

Requiere incorporar garantía de cumplimiento de contrato cuando el monto del instrumento contractual no supere las 100.000 unidades de compra y para las excepciones enumeradas en el artículo 103 de la Ley 2095 (texto consolidado según Ley N° 6.017).

Si No

Requiere incorporar contragarantía.

Monedas habilitadas para presentacion de Garantías

- Peso Argentino

Monto y duración del contrato

Monto

\$ 322.600,00

Moneda

ARS - Peso Argentino

Periodicidad recepción

Mensual

Fecha estimada del inicio del contrato

A partir del perfeccionamiento del documento contractual

Duración del contrato

1 Mes

Supervisor

Nombre	Apellido	Tipo documento	Número documento	Cargo	Unidad Ejecutora
Andrea Carolina	Villa Ponce	DNI	23885654	Administrativo	423 - HTAL. FRANCISCO J.MUÑIZ

Anexos

Nombre	Tipo	Descripción	Acciones
ANEXO II y III.docx	Administrativo	-	Q

Selección de proveedores

Razón social	Número CUIT	Estado
MAX PHARMA S.R.L.	30708282924	Desactualizado Por Documentos Vencidos
LABORATORIOS RICHMOND SACIF	30501152826	Inscripto
BIOFARMA S.R.L.	30604596196	Inscripto
LABORATORIOS RICHET S.A.	30504294222	Inscripto
ALPHA MEDICAL GROUP S.R.L.	30711878323	Inscripto

Evaluadores del proceso de compra

Nombre y apellido	Unidad Ejecutora
Haydee Santiso	423 - HTAL. FRANCISCO J.MUÑIZ
Valeria Samanta Dieci	423 - HTAL. FRANCISCO J.MUÑIZ
Andrea Carolina Villa Ponce	423 - HTAL. FRANCISCO J.MUÑIZ

Cantidad de Evaluadores considerados: 3

Actos administrativos

Documento	Número SADE	Número especial	Fecha vinculación	Opciones
Autorización pliego	DI-2022-19134359- -HIFJM	DISFC-2022-87-HIFJM	23/5/2022	Q
Autorización llamado	DI-2022-19134359- -HIFJM	DISFC-2022-87-HIFJM	23/5/2022	Q

Sustentabilidad

¿El pliego posee requisitos y/o Recomendaciones de sustentabilidad?

No

[Imprimir](#)

[Volver](#)

[Ver historial](#)

Ver comunicaciones oficiales (/PLIEGO/ComunicadosOficialesPliego.aspx?qs=BQoBkoMoEhxckYoYxvh1COEFRNLiDf8jtvGzRG||ljM6NgSN/ifDyPgdlbXP HH)

Dirección General de Compras y Contrataciones - V7.1.0-1416-gaae1ef2

[Avisos sobre Navegadores](#) | [Términos y Condiciones de Uso](#)



[\(http://www.macroseguridad.net/ssl/\)](http://www.macroseguridad.net/ssl/)